


**Convocatoria 12/2024  
CONVOCATORIA  
PÚBLICA NACIONAL**

El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración en su carácter de Convocante, y del Departamento de Contabilidad de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para el presente procedimiento licitatorio; con fundamento en los artículos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, 196 fracciones I, III, XII y XIII, y 203 fracciones I, II, IV y VI del Código Electoral del Estado de México, así como los artículos 120, 122 al 125 y 126, inciso a), 127, 128, 131 al 134, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, convoca a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:

NÚMERO DE LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO DE ADJUDICACIÓN
IIEEM/ LPN/13/2024	ADQUISICIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO (MEDIANTE CONTRATO ABIERTO).	23, 24 y 27 DE MAYO DE 2024, DE 9:00 A 17:00 HORAS	28 DE MAYO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	31 DE MAYO DE 2024, A LAS 10:00 HORAS	4 DE JUNIO DE 2024, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la adjudicación del requerimiento objeto de este procedimiento adquisitivo, son propios.

Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los particulares podrán entregar, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

- I. La relativa al patrimonio de una persona jurídica colectiva de la que forme parte el titular;
- II. La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea; y
- III. Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de la licitación referida estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tollocan número 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Salón "A1" del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto, ubicado en la planta baja del edificio contiguo oriente sito en Paseo Tollocan número 948, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, C.P. 50160, en presencia de un Testigo Social.

Los oferentes participantes, deberán entregar una garantía de sostenimiento de propuesta, que deberá constituirse por el diez por ciento del monto máximo total de la misma.

El lugar y plazo de entrega de los bienes, será acorde con lo dispuesto en el numeral 3.2 de las bases de este procedimiento adquisitivo.

El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria, a nombre del oferente adjudicado, de acuerdo al numeral 4.1 de las bases de la presente licitación; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada.

No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 275 7300, a la extensión 3254, de la Dirección de Administración.

Toluca, Estado de México; 23 de mayo de 2024.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"  
ATENTAMENTE**

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Para que cuente,  
**iVota!**



El Candidato a la presidencia municipal de Calimaya por la Coalición Fuerza y Corazón por el Edomex, se comprometió con vecinos de Terrazas del Bosque a mejorar en temas ecológicos y seguridad pública.

Alexis Garay Martínez se reunió con sindicalistas de Calimaya

Ismael Alemán

Calimaya, Méx.- Al continuar con su gira proselitista por el municipio el candidato a la presidencia municipal de Calimaya, Alexis Garay Martínez, por la Coalición Fuerza y Corazón por el Edomex (PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza), se reunió con integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym) quienes entre vivas y gran alegría le manifestaron al candidato su total apoyo, en lo que se perfila ya un triunfo este 2 de junio cuando acudan a las urnas a depositar su voto.

Garay Martínez, quien estuvo acompañado por líderes sindicales y suteymistas destacados de Calimaya, así como la candidata a senadora suplente Xochil Salazar Fuentes y miembros de su planilla, los sindicalistas agradecieron al candidato el espacio brindado para darle a conocer sus necesidades e inquietudes como trabajadores sindicalizados, reconocer también su calidez humana y el sentirse con ellos como amigo y escuchados.

Le expresaron que además de reconocerlo como parte de la familia sindical, su incondicional apoyo en la propuesta que tiene para convocar a la próxima administración municipal, sabedores de que el trabajo en equipo, siendo solidarios y empáticos, en busca de un solo objetivo que sin lugar a dudas es el de trabajar en favor de los habitantes del municipio.

Al hacer uso de la palabra el Delegado en Calimaya del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym) Manuel Velázquez Delgado, resaltó que Garay Martínez es una gran persona manifestándole el apoyo de los suteymistas del municipio y sus familias, pidiéndole que les escuche y atienda sus demandas.

Más tarde el candidato se reunió con vecinos del complejo residencial Terrazas del Bosque quienes le expresaron la urgente necesidad de que cuando llegue a la presidencia municipal, atienda los temas de las inundaciones que se registran en la zona, así como mejores las condiciones de seguridad del lugar, señalando

que debe ser tarea prioritaria una vez que logre el triunfo este 2 de junio.

Acompañado por los integrantes de su planilla el representante de la coalición PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, Garay Maldonado escuchó con atención las demandas y planteamientos de los vecinos del lugar que se reunieron a manifestarle su apoyo, a quienes aseguró y se comprometió a atender, una vez que gane en las urnas en los comicios de junio próximo.

En el lugar se vivió un gran ambiente de fiesta en donde un gran número de habitantes le manifestó su apoyo para llevar adelante su proyecto de encabezar la administración municipal de Calimaya 2025 - 2027, comprometiéndose a votar por su planilla el próximo 2 de junio.

Garay Martínez se comprometió a mejorar la seguridad en el municipio, señalando que se tienen importantes proyectos para hacer uso de la tecnología e implementar un sistema de video vigilancia además de que se pretende integrar una policía metropolitana, de manera conjunta con municipios vecinos, para poder estar custodiados de una manera integral a través de un C4, aspiramos a ser el municipio más seguro del estado de México, dijo.



Morena se queda sin candidata en Santo Tomás, se baja por inseguridad

Lilia González

Aseguró la candidata que no hubo condiciones de seguridad ni para ella, ni para su familia. Advirtió que hace falta un mayor respaldo del gobierno hacia las candidaturas

La morenista Teresa Reyes Loza acudió la tarde de este miércoles al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para presentar su renuncia a la candidatura por la presidencia municipal de Santo Tomás al no haber condiciones de seguridad ni para ella, ni para su familia, con ello la alianza "Sigamos Haciendo Historia" no contará con representación en dicho municipio del sur de la entidad.

Bajo el resguardo de al menos 10 elementos de seguridad tanto de la Policía Estatal como de la Guardia Nacional, y con voz entrecortada, la candidata leyó un breve pronunciamiento en el que hizo saber que el documento oficial ya lo ha entregado al IEEM para que le diera el trámite correspondiente, acentuando que por motivos de seguridad, optaba por no dar mayores detalles.

"Por medio del presente comparezco ante este Consejo General, en mi carácter de candidata a ocupar el cargo de presidenta municipal de Santo Tomás de los Plátanos; sin embargo, por razones de carácter personalísimo, y por ser causa urgente y convenir a los intereses, he decidido renunciar a la candidatura para la cual fui postulada por Morena para contender en el actual Proceso Electoral como presidenta propietaria".

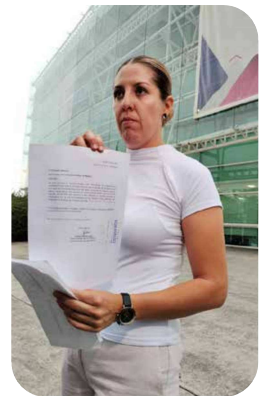
Indicó que la dirigencia morenista está enterada de su renuncia y le ha brindado el respaldo necesario, además, indicó que en su momento las instancias respectivas le brindaron medidas de seguridad y protección, mismas que se mantienen actualmente.

"En mi caso no es como en los demás municipios la inseguridad que se está

dando, y lo que queda ahorita es continuar con el proyecto, no en este proceso que nos tocó, pero sí en los próximos", comentó tras afirmar que luego de que se diera a conocer el 11 de mayo el secuestro de su suegro, ya no volvieron a haber más amenazas.

A la par, Teresa Reyes agradeció el respaldo de los vecinos del municipio a los largo de 28 días de campaña, y consideró que hace falta que el gobierno brinde un mayor respaldo a las y los candidatos para que haya comicios en paz.

Finalmente, indicó que su renuncia se debe a intereses políticos y personales, pero ambos, enfocados a un tema de inseguridad.



Convocatoria 12/2024 CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración en su carácter de Convocante, y del Departamento de Consultoría de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada, así como con la participación de la figura de Tesoro Social, como mecanismo de participación ciudadana para el otorgamiento de licencias para el ejercicio de las actividades de los artículos 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los artículos 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Fraciso Electoral del Estado de México, convocamos a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional que se describe a continuación:

Table with 5 columns: NÚMERO DE LICITACION, OBJETO DE LA LICITACION, VENTA DE BASES, JUNTA ACLARATORIA, PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, FALLO DE ADJUDICACION

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la adjudicación del requerimiento se describen de esta manera:

Se perjoñea de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los artículos que podrán ser otorgados, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

- I. La relativa al patrimonio de una persona jurídica colectiva de la que forme parte el titular;
II. La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, los relativos a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actos de asamblea;
III. Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de la Licitación referida estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Toluca número 944, Colonia Santa Ana Tepetitlán, C.P. 52060 Toluca de Lerda, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases provisionalmente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$100,000 (un mil por ciento M.N.) que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los actos de Junta de Adjudicación y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Salón "A" del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto, ubicado en la Planta Baja del edificio congreso oriente sito en Paseo Toluca número 948, Colonia Santa Ana Tepetitlán, Toluca, Estado de México, C.P. 52060, en presencia de un Tesoro Social.

Los oferentes participantes, deberán entregar una garantía de sostenimiento de propuesta, que deberá consistirse por diez por ciento del monto máximo total de la misma.

El lugar y plazo de entrega de los bienes, será acorde con lo dispuesto en el numeral 3.2 de las bases de este procedimiento licitatorio. El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria, a nombre del oferente adjudicado, de acuerdo al numeral 4.1 de las bases de la presente licitación; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada.

No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 755 7300, a la extensión 3254, de la Dirección de Administración.

Toluca, Estado de México, 23 de mayo de 2024.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN ATENTAMENTE" Mtro. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. Para que cuente, ¡Vota!

Concluye Foro de Ciberseguridad y Protección de Datos del PJE domex

Durante dos días, más de 800 personas participaron en línea y 250 de manera presencial en el foro

Se discutieron temas como el comercio digital, phishing y estrategias innovadoras de prevención y respuesta ante ciberataques

Redacción

El Foro Internacional de Ciberseguridad y Protección de Datos Personales del Estado de México concluyó con la destacada necesidad de desarrollar un marco legal integral y capacitar adecuadamente a las instituciones encargadas de la justicia para tipificar y judicializar los ciberdelitos. Este evento subrayó la importancia de una actuación eficaz frente al crimen cibernético para asegurar la protección de los datos personales sensibles.

Durante dos días, se exploraron temas como el comercio digital, el phishing, y estrategias innovadoras para prevenir y responder a ciberataques. Organizado por el Poder Judicial del Estado de México, el foro contó con la participación de 800 personas en línea y más de 250 asistentes presenciales. Estos números reflejan el interés y la relevancia del tema en la sociedad actual.

Cristel Pozas Serrano, Consejera de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, clausuró el foro destacando que el ejercicio académico logró concientizar sobre cómo la tecnología cambia nuestro entorno. Reafirmó que la ciberseguridad no es solo un desafío para empresas y gobiernos, sino para toda la sociedad.

Edgar Marín Pérez, Titular de la Unidad de

Transparencia del Poder Judicial del Estado de México, agradeció la colaboración con Bambú Mobile. Subrayó que las actividades interactivas y talleres permitieron a los asistentes entender el comportamiento de los hackers y cómo identificar actividades que ponen en riesgo su seguridad jurídica y datos personales.

En la última jornada del foro, se llevó a cabo el panel "Protección de Datos Personales en Redes Sociales y Comercio Electrónico". Daniela Hernández Marín, Bogar Díaz y Emilio Saldaña Quiñones intercambiaron conocimientos sobre la importancia de compartir la mínima información posible en línea y cómo identificar actividades sospechosas para proteger la identidad y seguridad de la información sensible.

El panel sobre "Seguridad Bancaria, Fintech y Datos Personales" contó con la participación de Josefina Román Vergara, Sandro García-Rojas Castillo y Arturo García Hernández. En este espacio, se enfatizó que el sector financiero es altamente vulnerable a ciberataques, destacando la necesidad de actualizar y armonizar la regulación en el ámbito financiero para mejorar la seguridad en el tratamiento de datos e información crediticia.

